

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 1 de FEBRERO de 2023.
El Funcionario,

**CONCURSO B2
(Curso 2022-2023)
Acta Nº: 3.1**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Alicia Rodríguez Jiménez

LOS VOCALES:

D. Félix Núñez Breña

D^a. María José Benito Bernáez

D. Alejandro Hernández León

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B2_640

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: Producción Animal y CC de los Alimentos

Área: Nutrición y Bromatología

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

12h horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 1 de febrero de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz
Caraballo

Alicia Rodríguez
Jiménez

Félix Núñez Breña

María José Benito
Bernáez

Alejandro Hernández
León

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

B2_640 (Concurso B2 Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Veterinaria; Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Ingeniería Agrónoma; Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias, Bioquímica o Biotecnología; Licenciatura o grado en Farmacia; Grado en Nutrición.
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Biología.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado o máster en los ámbitos de la Ciencia y Seguridad de los alimentos de origen animal o vegetal.
- Titulaciones afines: Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura (especialidad en Ingenierías Agrarias); Curso de doctorado o máster en Biotecnología o en Bioquímica.

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Ciencia y Seguridad de los alimentos de origen animal o vegetal.
- Aproximación afín: -----

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

3a. Experiencia docente universitaria; 3c. Cursos impartidos; 3d. Dirección TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Nutrición y Bromatología.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia en las siguientes áreas de docencia no universitaria: Biología (008); Procesos de Cultivo Acuícola (114); Procesos de Producción Agraria (115); Procesos en la Industria Alimentaria (116); Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios (214); Operaciones de Producción Agraria (216).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----



3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Nutrición y Bromatología.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o SPI nacional

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Nutrición y Bromatología.
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o SPI nacional

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la Nutrición y la Bromatología desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la Nutrición y la Bromatología desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 02.

Badajoz, 1 de febrero de 2023



VºBº La presidenta,



la secretaria



los vocales

Nº de acta: 3.1
Plaza: B2_640
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: Producción Animal y CC de los Alimentos
Área: Nutrición y Bromatología
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5959***	BLANCH RUIZ, JULIA	S
2	***4129***	BRONCANO ANTONIO, JULIO MANUEL	S
3	***8370***	ESTEBAN SÁNCHEZ, GONZALO	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 1 de febrero de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



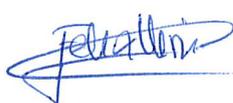
Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Alicia Rodríguez
Jiménez

LOS VOCALES:



Félix Núñez Breña



María José Benito Bernález



Alejandro Hernández León